



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Mediante Resolución Número 1854 del 07 de diciembre de 2021, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC038-2021, el cual tiene por objeto la **"ADECUACIÓN DE UN AREA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN LABORATORIO CON NIVEL DE BIOSEGURIDAD BSL2 Y BSL3 EN EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERIA"**

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta los oferentes: **CONSORCIO ADECUACIONES UNIVERSIDAD.**

1

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1855 del 07 de diciembre de 2021, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC038-2021, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTES
CONSORCIO ADECUACIONES UNIVERSIDAD

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	6-11
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	9
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	33-35
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	20-27
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	12-14
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	28-32
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	36-41
9	Registro Único Tributario - RUT	C	42-48
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	49-53
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	54-58
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	59-62





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	63-66
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	S	67-69
VERIFICACIÓN JURÍDICA		SUBSANAR	

Al revisar la póliza de seriedad de la propuesta se observa que los datos tanto del proceso como de los integrantes del consorcio se pueden constatar, sin embargo, es necesario que aclaren el nombre del consorcio.

2

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	8.60	Igual o mayor al 1.7	70-89	C
Índice de Endeudamiento	5.7%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	8.22	Igual o mayor a 2		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ **Experiencia Habilitante**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/O EDIFICACIONES DE USO HOSPITALARIOS Y/O OBRAS SIMILARES", dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia. Se consideran como obras similares las siguientes:	<p>Contrato N° 001-2018 Objeto: " Construcción de la fase 2 CAMU la Apartada- Córdoba (consulta externa, hospitalización, laboratorio y administración) " Valor Inicial: \$4.490.328.976 Plazo de ejecución inicial: 10 meses Prorroga 1: 2 meses Suspensión 1: 31/10/2018 Reinicio 1: 15/11/2018 Suspensión 2: 06/12/2018 Reinicio 2: 24/05/2019 Suspensión 3: 30/12/2019 Reinicio 3: 07/01/2020 Plazo final contrato: 12 meses Fecha de inicio: 18/09/2018 Fecha terminación: 24/03/2020</p>	90-121	CUMPLE





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorios de investigación, docencia y/o laboratorios en ciencias de la salud. • Laboratorios o plantas de producción farmacéutica. • Instituciones hospitalarias y/o investigación donde se haya construido, adecuado o remodelado salas de cirugía y/o espacios en donde se exija el cumplimiento de áreas asépticas y/o controladas microbiológicamente según lo establecen las normas para infraestructura en salud en Colombia y en las que se cuente con barreras de contención biológica como sistemas de suministro y extracción de aire filtrado. • Otro tipo de laboratorios. 	<p><i>El proponente aporta contrato, carta de conformación consorcial en la cual el proponente tiene una participación del 51% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia, certificación emitida por Gerente de E.S. CAMU La Apartada, contrato de obra, acta de terminación del contrato, acta de liquidación y acta final de obra</i></p> <p><i>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante.</i></p>	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE

3

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Director de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) durante la ejecución total del Contrato. El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada como Director de Obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES</p>	<p>DANIEL JOSÉ NIEVES VERGARA, <i>Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia de proyectos de construcción. Matrícula N° 13202-104521 del 19/02/2004.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del Diploma como Ingeniero civil, copia diploma especialización en gerencia de proyectos de construcción, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 20%, dos (2) certificados en proyectos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</i></p>	374-385	CUMPLE
<p>Residente de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que</p>	<p>OSCAR ANTONIO RAMOS BEDOYA. <i>Ingeniero Civil. Matrícula N° 22202-</i></p>	386-396	SUBSANAR





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

4

<p>cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Residente de obra en mínimo dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</p>	<p>177237COR del 19/11/2009.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del Diploma como Ingeniero civil, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</i></p> <p>Nota: la carta de compromiso del profesional no se encuentra con firma original.</p>		
<p>Ingeniero electricista (1) . El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de INGENIERO ELECTRICISTA, que deberá ser Ingeniero electricista o ingeniero eléctrico, quien se compromete a dedicar el cuarenta por ciento (40%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Diseñador Electricista y/o Residente Electricista en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</p>	<p>CRISTIAN ALEXANDER RUIZ OVIEDO. <i>Ingeniero Electricista. Matrícula BL205-43268 del 14/04/2005.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del Diploma como Ingeniero electricista, Certificado de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, carta de compromiso con una dedicación del 40%, dos (2) contratos en el diseño, CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</i></p> <p>Nota: la carta de compromiso del profesional no se encuentra con firma original.</p>	397-407	SUBSANAR
<p>Maestro de obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra que deberá ser un técnico en obras civiles o técnico o tecnólogo en construcción, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la</p>	<p>BERNADO ROJAS BELTRAN. <i>Tecnólogo en construcción. Matrícula 22543008361 del 19/06/2008.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, diploma de tecnólogo en construcción, copia de cedula y tarjeta profesional, diploma de</i></p>	492-502	SUBSANAR





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

5

<p>ejecución total del Contrato. El técnico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada como Maestro de obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</p>	<p>curso en gestión y educación ambiental, certificado en programa de capacitación en informática, ofimática e internet básico, dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES. Nota: la carta de compromiso del profesional no se encuentra con firma original y falta anexar el certificado de vigencia de la matrícula profesional.</p>		
<p>RESPONSABLE SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) – MA (Medio ambiente) (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST-MA que deberá ser profesional en Ingeniería Industrial con especialización en Higiene y seguridad Industrial, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato. El responsable propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de la licencia en salud ocupacional, con los siguientes conocimientos complementarios: · Sistemas Integrados de Gestión – NTC-ISO 9001, NTC-ISO 14001 – NTC-ISO 45001 (Deseable, no excluyente) · Normatividad vigente en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST · Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35) Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE</p>	<p>WILSON SAID MARTINEZ NAVARRO. <i>Ingeniero industrial especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Matrícula N° 22228-347401COR del 23/12/2016.</i> <i>Aporta hoja de vida de la función pública, fotocopia de cedula, copia de matrícula profesional, copia del Diploma como ingeniera industrial, copia diploma como especialista en seguridad y salud en el trabajo, copia del certificado en sistemas integrados de gestión, carta de compromiso con una dedicación del 100%, copia certificado auditor interno de sistemas de gestión integrada según la norma NTC ISO 9001, NTC ISO 14001 – OHSAS 18001, NTC ISO 45001, dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES, copia del curso de 50 horas en SG-SST.</i> Nota: la carta de compromiso del profesional no se encuentra con firma original.</p>	408-433	SUBSANAR





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

LABORATORIOS Y/O OBRAS SIMILARES.			
<p>Profesional en HVAC (Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado)(1). El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función asesor HVAC (Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado), que deberá ser un INGENIERO MECANICO, quien se comprometen a dedicar el cincuenta (50%) a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada mínima de dos (2) contratos en el diseño, instalación y/o consultoría y/o construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de sistemas HVAC en laboratorios, clínicas, hospitales u área de docencia e investigación.</p>	<p>JAVIER ELIAS SALCEDO DEL CASTILLO. <i>Ingeniero Mecánico, Matrícula N° AT230-91634 del 07/03/2013.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del Diploma como Ingeniero mecánico, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, carta de compromiso con una dedicación del 50%, dos (2) contratos en el diseño, instalación y/o consultoría y/o construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de sistemas HVAC en laboratorios, clínicas, hospitales u área de docencia e investigación. y certificado de antecedentes.</i></p>	434-445	CUMPLE
<p>Asesor en bioseguridad y biocontención (1). El contratista debe ofertar una persona para que cumpla la función de asesor en Bioseguridad y Biocontencion, quien deberá presentar un certificado de responsabilidad en donde se compromete a dedicar el cuarenta (40%) de duración a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto, debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general, debe aportar hoja de vida, certificaciones de estudio y laborales, fotocopias del documento de identidad. El profesional debe contar con certificación en Bioseguridad y Biocontencion o experiencia (contratos o certificaciones) en: Procesos de calificación de diseños y calificación de instalación y calificación desempeño y</p>	<p>JOSÉ MIGUEL ARROYAVE ÁLVAREZ. <i>Químico farmacéutico.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia del Diploma como químico farmaceutico, , carta de compromiso con una dedicación del 40%, dos (2) certificaciones que acreditan experiencia en: Procesos de calificación de diseños y calificación de instalación y calificación de desempeño y calificación de operación del sistema de Bioseguridad y Biocontención.</i></p>	446-463	CUMPLE

6





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

7

<p>calificación de operación del sistema de Bioseguridad y Biocontención. Experiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructuración de programas y/o procedimientos de Bioseguridad y Biocontención. - Apoyo en procesos de validación y verificación de programas de bioseguridad de laboratorios - Apoyo en procesos de verificación de sistemas críticos de laboratorios de contención biológica, y análisis de riesgo 			
<p>Especialista en cableado estructurado y telecomunicaciones (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de especialista en cableado estructurado y telecomunicaciones que deberá ser un ingeniero electrónico o sistemas, quien se comprometen a dedicar el cuarenta (40%) a la ejecución total del Contrato. El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada mínima de dos (2) contratos en el diseño, consultoría y/o construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de sistema de cableado estructurado de edificaciones.</p>	<p>FRANCISCO JAVIER DORIA MACHADO. <i>Ingeniero de Sistemas, Matrícula N° 22255-264139COR del 21/11/2013.</i></p> <p><i>Hoja de vida, copia de cédula, copia matricula profesional, copia de libreta militar, diploma de ingeniero se sistemas, carta de compromiso con una dedicación del 40%, dos (2) certificados de contratos en el diseño, consultoría y/o construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de sistema de cableado estructurado de edificaciones.</i></p> <p>Nota: la carta de compromiso del profesional no se encuentra con firma original.</p>	480-491	SUBSANAR
<p>Secretario (1).</p>	<p>Juan Manuel Vélez Madera. <i>Técnico en manejo ambiental.</i> <i>Aporta hoja de vida, diploma de bachiller académico, libreta militar, copia de cédula, carta de compromiso con una dedicación del 100%.</i></p>	464-472	CUMPLE
<p>Almacenista (1).</p>	<p>Luis Alfredo Doria Lugo. <i>Aporta hoja de vida, copia de cédula, copia del diploma de bachiller académico y carta de compromiso de dedicación del 100%.</i></p>	473-479	CUMPLE
VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO		SUBSANAR	





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS				FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.				125,254	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).				126-127, 255-256	C
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a la siguiente tabla:				128-158, 257- 277	C
	Empresas con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III	Empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II o III	Empresas de más de cincuenta (50) trabajadores, clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V		
Técnico con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo un (01) año de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	No	No		
Tecnólogo con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo dos (02) años de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	Si	No		
Profesional con licencia en salud ocupacional vigente y aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.	Si	Si	Si		
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.				159-175, 278-288	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).				176-180, 289-295	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).				181-220, 296-335	C
Documento con protocolos de bioseguridad dadas por la emergencia sanitaria dada por el covid 19 decreto 593 del 24 de abril del 2020				221-251, 336-368	C
VERIFICACION (SG-SST)					CUMPLE

8





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC038-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO ADECUACIONES UNIVERSIDAD.	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR

9

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente y se haga uso de las reglas de subsanabilidad.

Dado en Montería Córdoba a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

MARIA MILAGRO OTERO GUERRA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

WILSON NAVARRO HERNANDEZ
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

